



N° 017-20

Valparaíso, 11 de agosto de 2020

La **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales CEI 49**, acordó oficiar a Ud., a objeto que, si lo tiene a bien, se sirva informarla respecto del número de desvinculaciones laborales y de personas acogidas a la Ley de Protección al Empleo del personal propio de los casinos de juego, así como también de empresas que les prestan servicios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO, VIVIEN VILLAGRÁN**

[cvalladares@scj.gob.cl](mailto:cvalladares@scj.gob.cl)

---